# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
# BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
# (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de urbanismo de fecha 28 de abril de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la ejecución de las obras para la fabricación y montaje de Catavinos metálico de 9 metros de altura y letras metálicas en glorieta de acceso al municipio de Bollullos Par del Condado (Huelva), localizada en la margen izquierda del enlace 48 de la autovía A-49, proponiéndose como adjudicatario a Alejandro Álvarez Villaran con DNI 75*****63Z por un precio de adjudicación que asciende a 32.706,30 € IVA Incluido y un periodo de ejecución de 2 meses.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 26 de mayo de 2025.

**VISTO** el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 5 de mayo de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 32.706,30 euros Iva Incluido.

**SEGUNDO:** Adjudicar la ejecución de las obras para la fabricación y montaje de Catavinos metálico de 9 metros de altura y letras metálicas en glorieta de acceso al municipio de Bollullos Par del Condado (Huelva), localizada en la margen izquierda del enlace 48 de la autovía A-49, a Alejandro Álvarez Villaran con DNI 75*****63Z por un precio de adjudicación que asciende a 32.706,30 € IVA Incluido y un periodo de ejecución de 2 meses. Una vez finalizado el servicio el adjudicatario presentara la factura por FACE. La factura se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos, sin perjuicio de posibles acopios de materiales solicitados por el contratista.

**TERCERO**: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente



CSV: 07E9000DF10D00H3I9J7P5U9M3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000DF10D00H3I9J7P5U9M3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 30/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2025 20:10:40

EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000068
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9000DF10D00H3I9J7P5U9M3

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000DF10D00H3I9J7P5U9M3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 30/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2025 20:10:40

EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000068
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL